

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3163** *MES ESTÉTICA, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en la ejecutoria número 128/2010 seguida contra el deudor Mes Estética, Sociedad Limitada, domiciliado en calle Ana Navarro, número 31, Alicante, se ha dictado el treinta y uno de enero de dos mil once resolución por la que se ha declarado la insolvencia parcial, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de cuatro mil ochocientos noventa euros con sesenta y ocho euros de principal y de seiscientos ochenta y cuatro euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 1 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110006761-1